

BOLETA DE NOTIFICACIÓN PARA EL PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

Dentro del juzgamiento de la presunta infracción signada con el No.363-2009-J.ACM-CR.- Se hace conocer lo siguiente:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 19 de mayo de 2009, 09h38.- **VISTOS.-** Revisado el expediente signado con el número 363, en 21 fojas útiles, que contiene la denuncia presentada por el señor Robin Humberto Velastegui Salas; se ha podido verificar que se trata de: **a)** las denuncias presentadas por las(os) señoras(es) Mery Julieta Chunata Inca, Francisca Imelda Barragán Mancheno, Elvia Olimpia Satan Quispe, Carlos Alcides Duche Galeas, Nataly Ximena Sinfuente Satan, Rosario Guadalupe Barriga Sánchez, Elsa Esthela Heredia Chango, contenidas en el expediente signado con el número 353, que mediante sorteo le correspondió al juez Dr. Arturo Donoso Castellón y cuyo auto inhibitorio fue emitido el 15 de mayo de 2009; y, **b)** el informe de novedades del señor Intendente General de Policía de Chimborazo de 27 de abril de 2009, contenido en el expediente signado con el número 234, que mediante sorteo me correspondió en mi calidad de Jueza del tribunal y cuyo auto inhibitorio lo emití el 8 de mayo de 2009. De la revisión de todo el expediente no se observa ningún hecho nuevo que no se halle contenido en las causas 353 y 234 respectivamente, por lo que al haber analizado previamente los hechos denunciados por el señor Robin Humberto Velastegui Salas y haberse emitido las providencias que correspondían en dichos casos, me inhibo de conocer la presente causa y dispongo su archivo. Al señor Robin Humberto Velastegui Salas notifíquese en el casillero judicial 422 y en el correo electrónico draldasstalin@hotmail.com y mediante publicación en la página web y exhibición en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral. Cúmplase y Notifíquese.- **DRA. ALEXANDRA CANTOS MOLINA. JUEZA TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Lo que le comunico para los fines de Ley.


Dr. Leonardo Alvarado Peña
SECRETARIO RELATOR (E)